



## Sombreros, capotes, espuelas y navajas. Análisis del espacio y un acercamiento simbólico de los rodeos, jaripeos y palenques en un municipio del noreste del Estado de México

Hats, capes, spurs and knives. Analysis of space and a symbolic approach to rodeos, 'jaripeos' and 'palenques' in a municipality in north-eastern Mexico

**Roberto Rivera Pérez**

Antropólogo social. Posgrado en la Universidad Autónoma Metropolitana. México.  
[el\\_roo17@hotmail.com](mailto:el_roo17@hotmail.com)

---

### RESUMEN

El presente ensayo es el resultado de una investigación que se realizó en los palenques, plazas de toros y jaripeos de la comunidad de Xocotlán que es una microrregión inserta en el municipio de Texcoco en el Estado de México. El objetivo, que guió a este análisis fue tratar de conocer de qué manera se hace la construcción y uso de esos espacios, y qué implicaciones simbólicas tiene para la población oriunda y las comunidades vecinas con las que se puede tener un intercambio.

### ABSTRACT

The present work is the result of research on the palenques, bullrings, and jaripeos of the community of Xocotlán, which is a microregion in the city of Texcoco in the state of Mexico. The aim of this analysis was to attempt to ascertain the manner in which these spaces were constructed and used, and to determine what symbolic implications they might have for the native population and for the neighbouring communities with which there is trade.

### PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

territorio | masculinidad | industria cultural | rodeo | jaripeo | palenque | territory | manliness | cultural industry

---

## Introducción

Debido a que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es un caleidoscopio cultural, en el cual se realizan diversas formas de apropiación y construcción del espacio, como lo muestra Nieto:

"la periferia metropolitana está diferenciada, socialmente, en una zona oriente de asentamientos populares más o menos recientes; una zona norte de gran dinamismo industrial donde la población que la habita trabaja como empleados y obreros de esas empresas; y finalmente una zona poniente, lugar de asentamientos de sectores medios y altos, entre los que están intercaladas franjas de colonias populares. El sur, por último, reproduce la heterogeneidad social del poniente, pero conserva en su interior una dinámica red de pueblos semirurales que, en algunos casos, marcan la frontera agrícola de la urbe. Esta parte de la ciudad se articula tanto al poniente como al oriente dependiendo de situaciones de vialidad y físicas (lago de Xochimilco, serranía del Ajusco, etc.), lo que da lugar a una gran heterogeneidad en los distintos usos del tiempo del que disponen las personas y de los espacios que conocen, habitan y utilizan en la ciudad" (Nieto 1998: 236).

Propuse realizar esta investigación en la comunidad de Xocotlán, que pertenece al municipio de Texcoco en el Estado de México. Por ende, el objetivo de este ensayo será: conocer la forma en que se construyen, apropian y utilizan tres tipos de espacios temporales, como son: las plazas de toros, el jaripeo y los palenques. Además de proponer una aproximación a la interpretación simbólica de cada uno de los eventos.

De los detalles trascendentes de este ensayo, es que anteriormente no se había hecho un intento por registrar el análisis del espacio de estos espacios.

Debo aclarar, que a lo largo del ensayo el lector se encontrará con diversos fragmentos de canciones gruperas, corridos y narcocorridos (1). Los cuales fueron incluidos, debido a que muchos de sus argumentos ejemplifican parte del tema que se desarrollará. Además que este tipo de música, forma parte del *ethos* de las personas que gustan de estos eventos.

Si lo considera oportuno, el lector puede omitir la lectura de estas canciones.

## Breve historia del ruedo en América

Durante la época del imperio romano, se edificaron varios coliseos en las principales ciudades de Europa, resaltando por sus características el Coliseo en Roma. Cabe mencionar, que la idea de los anfiteatros, fue retomada a su vez, por otras comunidades que incorporaron la práctica durante sus festividades anuales. Sin embargo, el principio en todos los casos era siempre el mismo, es decir, estas graderías, fueron construidas con la finalidad de presentar: pelea entre gladiadores, representaciones históricas de batallas memorables para el ejército romano, combate cuerpo a cuerpo o contra fieras que eran traídas desde distintas partes del imperio.

Una vez que se fragmentó el imperio, se continuó con este tipo de festividad incorporando nuevos elementos propios a cada región. En ese sentido, aparece la fiesta taurina o corrida de toros española, la cual rescata parte de la arquitectura de los anfiteatros romanos, como se verá a continuación:

"Las plazas de toros, también conocidas como *cosos taurinos* y anteriormente como *circos taurinos*, son recintos cerrados, generalmente circulares y descubiertos, donde se celebran las corridas de toros. Sus estilos arquitectónicos son diversos de acuerdo al mayor o menor grado de antigüedad, si bien en la actualidad predominan las de estilo neomudéjar. Tienen su origen en la Europa antigua. Principalmente consiste en un anfiteatro cerrado de forma aproximadamente circular con graderías y servicios que rodean un espacio central en donde se realiza el espectáculo taurino, llamado ruedo o redondel -un terreno de tierra batida (arena o albero)- rodeado de un callejón en donde se preparan y refugian los toreros y subalternos. El callejón está separado del ruedo por una estructura o pared, generalmente de madera y de aproximadamente 140 centímetros de altura, que posee estribos hacia el ruedo y en ocasiones también hacia el callejón para facilitar el acceso de los alternantes en caso de emergencia. Dispone de portones de acceso batientes para la entrada y salida de los participantes (puerta de cuadrilla) y de los toros (puerta de toriles y de arrastre) aunque la cantidad y disposición de estos accesos varía de un recinto a otro.

También hay plazas de toros portátiles, construidas a base de una estructura metálica o de otro tipo para aislar un espacio y que se montan y desmontan tradicionalmente en pueblos y ciudades que no disponen de una plaza fija."

Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Plaza\\_de\\_Toros#Historia](http://es.wikipedia.org/wiki/Plaza_de_Toros#Historia)

Y sobre la base de esta noción, en España se edifican los palenques que continúan presentando el mismo principio arquitectónico del coliseo, pero con la diferencia de que combatirán gallos que eran traídos del lejano oriente en lugar de personas. Tradición que llegó a América gracias a la conquista militar y evangélica por parte del imperio español. Cabe mencionar que la tradición taurina en el territorio nacional, sufre nuevamente una modificación después de la independencia de México, al incorporar la imagen del charro (2) que solicita permiso ya sea a un sacerdote o un representante simbólico del que fue el Virrey español para comenzar la fiesta brava. Otro caso de aculturación de este fenómeno, ha sido la charrería y el jaripeo (3) que se continúa practicando en la actualidad en algunas regiones del país.

## Características y diferencias entre ciudad y pueblo

Para comenzar con este apartado, me veo en la necesidad de definir qué es el territorio, por lo cual, cito de Portal:

"El territorio fue y sigue siendo un espacio donde habitamos con los nuestros, donde el reclamo del antepasado y la evocación del futuro permite reverenciarlo como un lugar que aquél nombró en

ciertos límites geográficos y simbólicos. Nombrar el territorio es asumirlo como una extensión lingüística e imaginaria; en tanto que recorrerlo, pisándolo, marcándolo en una forma u otra, es darle entidad física que se conjuga, por su puesto en el acto denominativo" (Portal 1997: 75).

Donde este territorio sufrirá modificaciones físicas y simbólicas por efecto de la mano humana a través del tiempo. Aclarando, que algunos comportamientos sociales se verán modificados o fomentados en razón a la forma que los transeúntes se acerca al territorio y el uso que se le otorga al mismo. Sin perder de vista, que será el espacio el que se modifique sobre la base de la cultura local, y no la esencia cultural se transformará en razón al espacio. Por lo tanto, se puede hablar que existen dos tipos de territorios: el urbano y rural con características diferentes y en ocasiones en aparente oposición una de la otra. En ese sentido, una pesada tradición teórica, dicta que los pueblos con el tiempo se transformarán en sociedades urbanas. Éstas comprenden las siguientes características: tienen una dimensión (4), multiplicidad (segmentación) (5), provocando el anonimato, la densidad (6) y heterogeneidad social (7). Y está en oposición a las sociedades rurales, en las cuales: los habitantes no son anónimos, es más, se comparten lazos de parentesco tanto consanguíneo como ritual, existe una homogeneidad social más evidente con fuertes lazos comunitarios, y por último no existe una segmentación y densidad tan marcada, en comparación a las sociedades urbanas. Por lo tanto:

"«sociedad urbana» ha sido pensado ante todo en oposición a «sociedad rural», al analizar el paso de la segunda a la primera ...como la evolución de una *forma comunitaria* a una *forma asociativa*, caracterizada ante todo por la segmentación de los papeles, la multiplicidad de las pertenencias y la primacía de las relaciones sociales secundarias (a través de las asociaciones específicas) sobre las primarias (contactos personales fundados en la afinidad efectiva)" (Castells 1982: 95).

Pero más adelante apunta:

"si bien es verdad existen diferencias entre ciudad y campo, estas no son más que la expresión empírica de una serie de procesos que producen al mismo tiempo toda una serie de efectos específicos a otros niveles de la estructura social. En otras palabras, hay una variación concomitante entre la evolución de las formas ecológicas y de las formas culturales y sociales, sin que se pueda afirmar por ello que esta covariación sea sistemática ni, sobre todo, que las segundas sean producidas por las primeras" (Castells 1982: 100).

Por ende, el uso del concepto "cultura urbana" por parte de los discursos de algunos grupos en el poder, se debe ver como un intento de acabar con las unidades ecológicas particulares, como son: los pueblos (8), barrios (9), unidad de vecindad (10). A manera de que éstas, "evolucionen" y se incorporen a la práctica modernista de la ciudad, y con esto, al desarrollo económico nacional.

Por lo tanto, los pueblos deben ser ilustrados, como: espacios físicos territoriales y simbólicos que remiten a un pasado remoto con un origen prehispánico o colonial que pueden estar sustentado sobre la base de evidencias documentales, como son: códigos, mapas, cartas o nombramientos coloniales, y reforzado por la historia oral (fundación mítica, leyendas de los santos patronos, mitos populares, etc.), monografías locales, la traza colonial, zonas arqueológicas, evidencias prehispánicas o hechos duros temporalizados, es decir, edificios con fechas de su construcción o modificación. Y utilizando puntos de referencia como son montañas, cerros, cuevas o ríos, como una manera de presentar los espacios territoriales que forman parte de su cosmovisión. Consecuentemente los pueblos indígenas, se tratan de asentamientos en los cuales los espacios públicos o "espacios de proximidad" (11) relevantes son el atrio con su iglesia, las capillas, el mercado, edificio de gobierno, el kiosco del parque y la casa del patrimonio regional o de la cultura. Además, los oriundos se asumen como descendientes simbólicos del santo patrón de su pueblo, mismo que los procura de sus necesidades y los protege frente a las adversidades externas a su territorio. Por último, el conjunto de esos elementos son utilizados como referentes de la identidad colectiva generando un *hábitus*, que hace participe a todos los oriundos sobre la base de los "usos y costumbres", a manera de excluir a los a vecindados y de servir como elemento diferencial frente a las poblaciones circunvecinas con las que se puede compartir algún tipo de reciprocidad, ya sea: ceremonial, ritual, económica o matrimonial.

Cabe argumentar, que la gran mayoría de los pueblos de la región de Mesoamérica, están conformados por barrios, cuyos orígenes se remontan al periodo prehispánico:

"Cuando las fuentes escritas en español en el siglo XVI nos hablan de barrio, hemos de entender que se refieren al término náhuatl Calpulli. No era estrictamente un espacio demarcado donde vivía una parte de la población de la ciudad. Era mucho más que eso: designaba al grupo social emparentado, unido por vecindad, profesión, templo y dios protector común, que tenían dirigentes para asuntos internos y que pagaban en conjunto sus tributos en trabajos comunales y en la participación en la guerra. Era un grupo estrechamente unido, en el que se veía muy mal que sus miembros contrajesen matrimonio con gente de otro calpulli" (López Austin 1985: 25).

Debido a lo anterior: "El calpulli no era solo una organización de barrio, sino una institución social de hondas raíces y de múltiples ligas, en la que sus componentes creían descender de un antepasado común, muchas veces identificado con el dios patrono" (López Austin 1985: 29). En apoyo a lo expresado, cito de Redfield: "cada calpulli poseía en común tierras separadas y distintas de las tierras de los demás calpulli. Estas tierras no se podían vender, y únicamente miembros de ese calpulli podrían establecerse en ellas" (Redfield 1982: 86).

Y en la actualidad, los barrios pueden ser definidos como:

"Una región física y socialmente determinada, cuyo principal símbolo es un santo patrón que reside en una capilla o ermita que recibe por lo menos una veneración festiva al año. Que está sujeta a las órdenes de una Iglesia o catedral que alberga al santo patrón del pueblo. Además, los habitantes del lugar se reconozcan, y sean reconocidos como parte del mismo; no sólo por los vecinos, sino de ser posible por miembros de otro barrio, y que la capilla sea atendida por mayordomos, que en su mayoría son originarios del lugar" (Rivera-Pérez 2004: 88).

## **Los espacios públicos y privados en los pueblos mexicanos**

El espacio público se puede entender como:

"aquél espacio que no es privado (destinado al uso exclusivo de sus habitantes u ocupantes) y constituye el medio físico que permite poner en relación a los diferentes espacios privados. Es el espacio que está entre los espacios individuales de las viviendas y edificaciones privadas, el espacio físico entre las casas particulares, donde se encuentran los servicios y vialidades disponibles para todos los habitantes. Es un espacio material, definido en términos racionales (es decir, en oposición con otro de otra índole) a partir de un criterio jurídico" (Dahau-Giglia 2004a:171).

Entre otras cosas, se han caracterizado a los espacios públicos como zonas peligrosas, con frecuentes conflictos por el espacio y en ocasiones como espacios intersticiales destinados al tránsito. Los cuales, tienen una lógica y reglas comunes que deben ser conocidas por todos los transeúntes, a manera de lograr una negociación adecuada para evitar una confrontación que podría finalizar con la violencia física. Por lo tanto, se entiende que debe existir una institución reguladora de la violencia legítima a modo de evitar la anarquía tanto en el ámbito nacional como regional o local. A pesar de que en la mayoría de los casos, los problemas locales se resuelven mediante los métodos consensuados por sus habitantes. Otra de las características de este espacio, es que en él se encuentran los centros de trabajo o sitios que se consideran como lugares de castigo, y de la rutina diaria. Misma que afecta de manera diferente tanto a los hombres, mujeres, niños, ancianos y jóvenes que se ven obligados a utilizar este espacio. En oposición, aparece el espacio privado, que se caracteriza por ser un sitio para descansar, en el cual sus ocupantes establecen sus propias reglas, normas, obligaciones y derechos, además de contar con la capacidad de imponer el orden de las cosas materiales. Cabe mencionar, que socialmente este espacio está considerado como un sitio de seguridad individual e intimidad personal y como un espacio intersticial para las personas que no están familiarizadas con el.

Sobre la base de lo anterior, se puede entender que:

"los dominios de la calle y de la casa marcan algo más que espacios distintos, y permiten descubrir papeles sociales e ideologías, (valores), acciones y objetos específicos ...siempre están asociados ...para determinada región en el mundo social. Así, todos los papeles sociales que, para su articulación, implican una ideología sustantiva (o de sustancia) y en consecuencia están vinculados

al cuerpo y a la sangre deben darse por la casa. Pero todos los papeles sociales que implican elección y voluntad (...) como (...) formas de corporación civil, son parte del mundo público, del dominio de la calle" (DaMatta 2002:105) [\(12\)](#).

En estos momentos cabe realizar dos preguntas: ¿podría existir la disociación entre el espacio público con el privado y viceversa en los pueblos mexicanos? y en ¿qué situaciones se puede dar? Con respecto a la primera premisa: considero que si se puede disolver temporalmente la frontera entre el espacio público y privado, pero en situaciones particulares como son las reuniones sociales (tomar un café o té), las fiestas de ritos de paso personales o con motivo del festejo del santo patrón de la localidad, circunstancia que permite la entrada masiva de invitados y vecinos al solar familiar. Sin olvidar que durante la fiesta del pueblo, se aprueba la oferta de pequeños servicios como son: franeleros, acomodadores de vehículos, changarreros, comerciantes, vendedores y revendedores de boletos del baile, guardarropas, cargadores, etc. Y la transformación temporal del territorio, como cerrar calles públicas con motivo de la feria, usar el jardín o garaje de la casa para instalar un negocio de alimentos y/o bebidas embriagantes, renta de baños públicos [\(13\)](#), emplear el portón como guardarropa a cambio de una tarifa específica durante el tiempo que duré el baile, o un terreno de siembra para ser utilizado, ya sea como estacionamiento público, para instalar la plaza de toros, jaripeo o el palenque portátil -como se verá más adelante- y como sitio para el baile del pueblo. En este último caso, la reunión toma un carácter semiprivado al convocar un grupo musical de renombre que toque banda, ranchero o duranguense por parte de una familia o asociación de familias que ven en la fiesta del pueblo, una oportunidad de realizar un negocio tras la venta de los boletos del espectáculo. Y el evento reclama su carácter semipúblico, al ser anunciado mediante pintas, cartelones e incluso anuncios por la radio a manera de invitar a los habitantes de los pueblos circunvecinos y todos aquellos que estén interesados a pesar de su distancia territorial. Circunstancias y acontecimientos que permiten el intercambio entre afines, el encuentro con el "otro", realizar alianzas e intercambios, confirmar identidades y pertenencias, romper con la monotonía, entre otras muchas cosas.

Otra lectura de la primera premisa diría, que en condiciones normales (fuera del ciclo festivo de los pueblos), el espacio público encuentra su límite frente a un carácter fijo como puede ser una barda, fachada, zaguán, portón, jardín, reja, alambrada o una puerta, elementos que denotan el comienzo del ámbito privado. Sin embargo, cuando algún conocido o familiar pasa del espacio público al privado con una autorización previa de los ocupantes, éstos atenderán a su visita ya sea en la sala o el recibidor; espacios sociópetos que deben ser vistos como la última frontera antes de entrar en los sitios propios de la intimidad (como son habitaciones, baños, cocina, etc.). En el sentido opuesto, los balcones o terrazas que caracterizan a las construcciones de algunos solares, deben ser vistos como una extensión simbólica del ámbito privado hacia la calle.

## **Los espacios temporales en las fiestas de los pueblos mexicanos**

Con respecto a los espacios temporales, puedo citar:

"Se trata de espacios de lo festivo y del intercambio y espacios de la rutinas cotidianas que físicamente pueden ser uno y el mismo espacio. Esta temporalidad interesa algunos lugares específicos y los transforma en días y circunstancias determinados en espacios para el encuentro de lo diferente. Es el caso de las infraestructuras -aunque generalmente mínimas- para el deporte (canchas de fútbol) o para el culto religioso, las cuales constituyen lugares donde esta experiencia del extraño es posible. Al igual que en la calle, en los momentos en que ésta se transforma en el escenario para la fiesta o el mercado" (Dahau-Giglia 2004a:182).

Sobre la base de lo anterior, se pretende analizar las plazas de toros, jaripeos y palenques portátiles, como se verá a continuación.

## **Las plazas de toros en México**

"Mirando torear a Silverio  
me ha salido de muy dentro lo gitano de un cantar

con la garganta sequita, muy sequita la garganta  
seca de tanto gritar

Silverio, Silverio Pérez  
Diamante del redondel  
tormento de las mujeres  
a ver quién puede con él

Silverio, torero estrella  
el príncipe milagro de la fiesta más bella  
Carmelo que está en el cielo se asoma a verte torear"

(Fragmento de la canción *Silverio Pérez* de Javier Solís.)

Como se comentó anteriormente, su origen y su estructura física debe ser considerada como una herencia de la cultura romana que llegó a México, vía la conquista española. Esa tradición, inspiró a la construcción de la Monumental Plaza de Toros México (en 1944-1946), la Plaza de toros Silverio Pérez (en 1970) que está en el municipio de Texcoco (14) y cientos de Lienzos Charros extendidos en varios puntos de la nación, como es el caso del municipio de Tepetlaoxtoc que está cercano a Texcoco.

Si se describiera la Monumental Plaza de Toros México, presentaría los siguientes hechos duros a su interior (vistos desde abajo hacia arriba): el anfiteatro o ruedo, primer y segundo tendido, palcos y los asientos para lo general. Que están separados entre sí por caracteres fijos que pueden ser la numeración de los asientos, una pared, un desnivel arquitectónico y una reja.

Esta estructura arquitectónica, evidencia las clases sociales al otorgar el precio más elevado al primer tendido para ir disminuyendo el costo hasta llegar a la tribuna general. Y aún así por cada uno de los niveles o hechos duros, los precios varían ligeramente entre los asientos ubicados en la sección que pega el sol y la parte de la sombra, otorgándole un precio mayor a los últimos. Provocando que se convierta en un universo con múltiples espacios sociófugos, que no permiten la interacción con personas desconocidas o que no sean las acompañantes sobre la base del anonimato y la dimensión que caracteriza a las sociedades urbanas. O por lo menos, mientras dura la faena taurina.

Cabe mencionar que la Plaza de toros Silverio Pérez, rescata el mismo principio arquitectónico anteriormente comentado. Y en ambas edificaciones, solamente participan toreros experimentados que han demostrado su capacidad en varias ferias y otro tipo de presentaciones, conocidas como: novilladas.

Otra manifestación de los ruedos que rescata el mismo principio de los anfiteatros romanos, pero que solamente tiene asientos generales, son: los Lienzos Charros, las plazas de toros de los pueblos y las portátiles.

## Las plazas de toros portátiles

"La corrida de toros, también llamada *lidia* (pelea), no es realmente una lucha como tal: el toro no puede ganar, aún si mata o lastima al matador. En ese caso, uno de los otros matadores (usualmente son tres) deberá remplazarlo y complementar el rito. Y si el toro no puede ser ejecutado por el torero, será eliminado por el carnicero esa misma tarde. Solo puede sobrevivir si el público solicita al juez de plaza (cuya función principal es la de intérprete del público) que el toro sea "perdonado" a causa de su excepcional valor y "nobleza", es decir, porque éste ha logrado a la perfección dar cuerpo a los valores que el culto del toro intenta fomentar" (Pitt-Rivers 1997: 110).

En el año 2005 en el pueblo de Xocotlán, Texcoco, Estado de México, aparecieron anuncios sobre la corrida de toros que se realizaría el primer domingo después de la fiesta del pueblo (jueves de Corpus Christi). Lo trascendente, es que años anteriores no se había presentado la oportunidad de asistir a una novillada con motivo del Divino Emmanuel (santo patrón del pueblo).

Por su puesto, se tuvo que instalar una plaza portátil a las orillas del pueblo, en un terreno de siembra que cumple su cometido hasta la actualidad. Y la hora de la faena era después de las cinco de la tarde, horario que dista de la última misa dominical en el pueblo, la razón se debe a que:



"La corrida de toros siempre se celebra después, nunca antes de la misa, por la tarde (...) Después de la purificación del sacrificio del cordero, el del toro restablece la gracia de la moral en la vida cotidiana, librando al fiel de un excedente de santidad, una muy literal dependencia de las bienaventuranzas, las cuales restituyen la conducta práctica de las cuestiones diarias un tanto difíciles, como si todos tuvieran que ser pobres de espíritu y humildes y dar la otra mejilla cuando son golpeados (...) De ahí que, después del sacrificio de la misa -la cual debe entenderse como la "fiesta mansa" (la fiesta dócil) que celebra el ideal de la conducta cristiana-, siga la "fiesta brava", como también se le llama a la corrida, a fin de establecer el orden terrenal: un contra-rito al primero, dedicado a la Virgen María, a Corpus Christi, a alguna otra fiesta de la Iglesia o al santo patrón de la comunidad" (Pitt-Rivers 1997: 110-111).

La lidia puede ser dividida en cuatro etapas: a) la salida del toro y capoteo, b) los picadores, c) las banderillas y d) la estocada y la muerte del toro. En ese sentido, la interpretación simbólica de este ritual, alude a que en un principio el toro debe ser considerado como un ente masculino, porque:

"El toro combina, como símbolo, dos aspectos: las virtudes morales masculinas, pero también la virtud animal necesaria para asegurar la fertilidad, esencial para un rito de esta índole. Es ésta una combinación de virtudes humanas morales y de capacidad física animal, ambas situadas bajo el amparo de la Virgen, Cristo o los santos, lo que da a la corrida su profundo significado" (Pitt-Rivers 1997: 111-112).

Por su parte el torero se concibe como un ser asexuado, debido a la forma en que se postra y camina durante las primeras dos etapas del ritual. Argumento que encuentra razón, sobre la base de la cultura occidental por los colores que utiliza en su vestimenta. Pero la falta de características femeninas propias de la cultura, como son: la debilidad y virtud. Frente a la evidente osadía, exponerse voluntariamente al peligro y el abultamiento entre sus piernas refieren a que se trata de un hombre, porque:

"las diferencias visibles entre los órganos sexuales masculino y femenino son una construcción social que tiene su génesis en los principios de la división de la razón androcéntrica, fundada a su vez en la división de los estatutos sociales atribuidos al hombre y la mujer" (Bourdieu 2005: 28).

Y a medida que se ingresa en la tercera y cuarta etapa, se evidencia que el torero pertenece al género masculino. Ya que:

"La corrida de toros es, entre muchas otras cosas, un ritual que asegura la estabilidad de la sociedad y reafirma que los hombres son hombres y que el orden social se ha mantenido. Por esa razón ha sido definida como "la reivindicación ritual de la virilidad", en el sentido de la supremacía sexual" (Pitt-Rivers 1997: 111).

En conclusión, el toro va perdiendo sus atributos masculinos a manera que se va desprendiendo involuntariamente de su propia sangre, debido a las heridas que le infringe el torero. En cambio, éste pasa gradualmente del género femenino al masculino a manera que se desarrolla el ritual de la lidia de toros.

Pero ¿qué sucede con el público asistente de la plaza de toros portátil mientras dura la corrida? Debido a la poca experiencia que caracteriza a los toreros novilleros que se presentan en este tipo de anfiteatros, el público está a la expectativa de cualquier eventualidad que pueda surgir ya sea por la bravura del toro o por los posibles errores que pueda cometer el novillero. Por esa vía, es muy probable que los comentarios que una persona del público formulara de manera positiva o negativa a cualquiera de los dos actores (toro o torero), encontrará una respuesta por parte de otro agente que también está en el público, sobre la base de la relativa confianza que les otorga el hecho de considerarse mutuamente como vecinos. Además, no es raro que las personas se manden recíprocamente un cordial saludo de lado a lado de la arena, o que "de la nada" arribe una botella con alcohol para un varón del público por parte de otro hombre que asistió al evento.

Lo anterior, se debe a que a diferencia de las grandes plazas de toros, como: La Monumental Plaza de Toros México o la Plaza de toros Silverio Pérez que se ubican en espacios socialmente urbanos y que se caracterizan por fomentar la división entre las clases sociales y el anonimato entre los asistentes.

Las plazas de toros portátiles, por el hecho de estar ubicadas temporalmente en los pueblos, se convierten en espacios sociópetos al permitir la interacción entre agentes no anónimos. De los cuales, algunos comparten lazos de parentesco consanguíneo y ritual, otros se pueden conocer desde la infancia, amigos elegidos o ser los vecinos que no fueron escogidos, pero son con los que se tiene que convivir, y por último: no existe una división de clases sociales tan marcada al considerar a toda la plaza como entrada general. Y si por casualidad no se llenaran todas las gradas, la falta de caracteres fijos o hechos duros no impedirán la movilidad de los asistentes, por lo tanto, se puede interaccionar con varias personas que están en varias partes del ruedo en lo que dura el evento.

## Los jaripeos portátiles

A manera de ilustrar mejor este punto, presento el siguiente fragmento de una canción grupera:

"Me dijo con certeza que no hay más emoción  
que romper un sombrero, disparar un cañón,  
salvar la vida de un jinete cuando mal anda su suerte,  
ser payaso de rodeo hoy.

Les digo ven, ven, ven, animalito ven,  
ven y sígueme y veras lo que vas a aprender.  
No ves que soy muy poco artístico,  
muy listo, muy gracioso, soy payaso de rodeo"

(Fragmento de la canción: *Payaso de rodeo*, del grupo Caballo Dorado.)

La distinción entre un jaripeo y un rodeo, es que en este último se han introducido figuras como el payaso de rodeo, quien cumple la función de quitar un toro embravecido a un jinete que recientemente ha caído a manera de evitarle más heridas. Cabe mencionar, que los rodeos tienen más auge en la región norte del país y en los Estados Unidos. En cambio, los jaripeos son más propios de la región central del territorio nacional, pero en el fondo consisten en el mismo principio como se vera a continuación:

Con motivo a la fiesta de Corpus Christi en el pueblo de Xocotlán (2008), los miembros de una familia local colocaron cartelones que anunciaban la hora y lugar del jaripeo que se desarrollaría el día sábado de esa misma semana. Horas antes de iniciar el evento llegó un camión cargado de la estructura metálica, se instaló un sonido con micrófono, un enlonado y se acordaba la hora en que se iban a bajar todas las reces que serían montadas. Por diversas circunstancias el jaripeo comenzó una hora tarde; pero una vez listo: se solicitó a los asistentes que se quitarán temporalmente sus sombreros, a los jinetes pararse en el centro del ruedo y a todos los presentes escuchar *la oración del jinete*, que dice:

"Señor, nosotros los jinetes no te pedimos favores especiales, solamente nos des valor y destreza para realizar nuestras montas en cada uno de los jaripeos donde arriesgamos la vida.

Señor, tú que fuiste jinete del Apocalipsis en esta vida, vida que quieres que vivamos, con el único fin de ganarnos el pan de cada día y divertir a tus hijos, queremos pedirte humildemente que llegando el último e inevitable gran jaripeo para nosotros:

Cuando las piernas con todo y espuelas se aflojen.

Cuando nuestros brazos no soporten el chicoteo del último reparo.

Y tú señor nos llames allá contigo, donde todas las tardes serán de triunfo y gloria para nosotros, nos digas: ¡dale puertas, fuera capas! Vengan mis cabezales valientes, tu monta la he dado por buena"

Fuente: <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20060921095056AAQQV7d>

Una vez finalizada la oración, el primer jinete eligió la res que montaría. Ésta fue sacada con violencia del establo que forma parte de la estructura metálica y se trato de llevar por todos los medios posibles al cajón de montar. Una vez ahí, los otros jinetes en muestra de solidaridad con su compañero, amarraron a la res y le colocan las espuelas al jinete que la montaría. Mientras se desarrolla todo esto, el encargado del sonido presenta música de banda, grupera y duranguense. Además de hacer comentarios positivos sobre los jinetes, las reces y sobre alguna oferta de pequeños servicios como son: 1) los puestos de tacos de bistec y longaniza ó 2) la venta de cartas de baraja que fungen como boletos para la rifa de



botellas de tequila con sus respectivos refrescos de toronja. Negocios que darán una cooperación económica a los organizadores del jaripeo al finalizar la venta.

Una vez que todo estaba listo, el jinete sólo necesitaba gritar: ¡Puerta! Para que fuera abierto el único acceso al cajón y comenzar así la monta. Debido a que es un espectáculo de tipo gratuito y no profesional, los tiempos requeridos para preparar a las reces superan por mucho a los pocos segundos que dura el jinete en la monta. Cabe apuntar, que tanto los organizadores como los únicos jinetes que participan en el jaripeo son todos miembros masculinos de la misma familia.

Por otra parte, debido a que la estructura metálica del jaripeo no contempla gradas, algunos de los asistentes estaban debajo del enlonado para evitar el sol de la tarde que caía sobre la demás gente, otros estaban más cerca del ruedo y no les molestaba tanto el clima gracias a los sombreros y demás indumentaria vaquera que caracteriza a las personas del pueblo durante estas fechas. Y por último, otras personas se asomaban desde la comodidad de sus casas para observar la hazaña de los jinetes. Debo argumentar, que la mayoría de los asistentes son hombres frente a un número reducido de mujeres que acompañan a sus familiares, a su marido o están cuidando a sus hijos que pidieron asistir al evento. Por ende, las redes sociales (amistades), vecinos y lazos de parentesco consanguíneo y ritual se reactivan en este momento provocando que exista un circuito de intercambio de bebidas alcohólicas y cigarrillos entre agentes masculinos que están en varios puntos del jaripeo. Situación que a su vez, provoca constantes invitaciones para comer o cenar en algún solar de un familiar o conocido de la comunidad.

Por lo cual, el jaripeo portátil en este caso también funciona como un espacio sociópeto entre los asistentes, gracias a sus pocos hechos duros e irrelevantes caracteres fijos que permiten la interacción.

Circunstancia que se ve fomentada, sobre la base de que es un espectáculo semipúblico con fuertes particularidades de privacidad, es decir, desde el momento en que solamente fueron colocadas unas cuantas pancartas en el área territorial considerada del pueblo, se está excluyendo directamente a los habitantes de las poblaciones circunvecinas. Y prueba de ello, es que la mayoría de los asistentes eran personas que residen en esta comunidad y los pocos fuereños que se acercaron al evento, su presencia se debía a que fueron invitados a su vez para continuar el festejo del Divino Emmanuel por parte de algún otro habitante. En ese sentido, el ámbito de evento privado se evidencia desde el momento en que solamente los familiares masculinos del grupo organizador son los únicos que pueden solicitar una res para montar. Por lo tanto, su inversión económica y el hecho de arriesgar la vida en la monta dentro del jaripeo, se verá reflejada en un considerable aumento de capital social frente a los demás hombres de la comunidad, y como un incremento de virilidad frente a las señoritas casaderas que fueron asistentes.

Como una aproximación al análisis simbólico de este fenómeno, se debe recordar que los principios de la masculinidad occidental dicta que los hombres son los únicos que pueden arriesgar su vida y sangrar voluntariamente, ya sea: en la guerra, caza y en la monta o lidia de toros -como es el caso de este ensayo-.

Como se vio anteriormente, el objetivo de la corrida de toros era: que el torero se transformara paulatinamente del sexo femenino al masculino a manera de otorgar un sentido a la cosmovisión del dominio masculino que culturalmente ha sido construido. Y de manera análoga, el jinete al exponerse a montar un toro embravecido busca explotar y amasar en una sola esencia tanto las más preciadas virtudes humanas como la bravura y fuerza del animal.

Por lo cual, el control que puede ejercer el hombre sobre la bestia incrementa sus parámetros de virilidad del primero a pesar del poco tiempo que dure sobre el segundo, por ende, se puede suponer que la monta de toros es análoga al control del falo de cada uno de los jinetes. Argumento que se puede sostener, en la medida que comienza a ser evidente una autoidentificación entre las particularidades del animal aunadas al de este hombre. Como ejemplo de lo anterior, presento un fragmento de un narcocorrido mexicano:

"Yo soy ese toro grande que atrae todas las miradas  
no más al entrar al baile, deje un trocónón parquéeada.  
Sé que soy el mero padre y jefe de la manada."

(Fragmento del narcocorrido: *El toro grande* del grupo Exterminador.)

## Los palenques

En el texto que elaboró Geertz sobre la pelea de gallos en Bali, descrito en *La interpretación de las culturas*. El autor enfatizó, que: la organización de las justas, el valor simbólico que tiene ganar un enfrentamiento, la serie de cuidados, atenciones, la búsqueda de hembras finas, la cantidad de tiempo y dinero que los varones le dedican a sus animales, son fenómenos incomprensibles si no se toma en cuenta la cosmovisión del cuerpo:

"la concepción del cuerpo como una serie de partes separadamente animadas, los gallos son considerados como penes separables, que obran por su cuenta, órganos sexuales ambulantes con una vida propia (...) está fuera de toda duda el hecho de que los gallos son símbolos masculinos por excelencia" (Geertz 1973: 343).

En esta vía, existe una suerte de analogía cultural entre la descripción que propone Geertz y los palenques mexicanos, porque las características que presenta en sus descripciones sobre: el mantenimiento y cuidado de los gallos, la forma clandestina en que se desarrollan los enfrentamientos y el capital social que sobrepasa al capital económico que se adquiere por ganar en diferentes peleas, son elementos que caracterizan parcialmente al palenque nacional. Por lo cual, la concepción simbólica que se le adjudica al gallo por parte de la cultura mexicana es análoga a la propuesta geertziana. Porque de la misma forma en que el jinete del jaripeo se apropia de la fuerza viril del toro. Los gallos deben ser vistos como extensiones simbólicas de virilidad de la persona y viceversa, es decir, el vaquero o charro mexicano se adjudica la esencia que culturalmente se le asigna a estos animales. Para ejemplificar este punto, presento dos fragmentos de narcocorridos mexicanos:

"Mi orgullo ser sinaloense Lo digo donde yo quiero Estado de muchos gallos Que se encuentran prisioneros Pero este gallo es más bravo Les canta en su gallinero	"Soy michoacano hasta el tope Y me gusta la loquera La mota y el polvo blanco Y también la borrachera Traigo dinero de sobra Pa' amanecerme en la peda.
Tengan cuidado señores Andan buscando la muerte El miedo no lo conozco Para eso no tuve suerte Soy cerca de Culiacán Tierra de puros valientes."	Soy gallo de mucho gusto Cuando agarro la parranda Rodeado de hembras bonitas Y mis cuates de la banda Como todo michoacano No cualquier ruido me espanta."
(Fragmento del narcocorrido <i>Clave privada</i> , de la banda El Recodo.)	(Fragmento del narcocorrido <i>La Peda</i> , del grupo Originales.)

Otra manifestación del principio arquitectónico del coliseo romano, son las estructuras de los palenques mexicanos. Los cuales han mejorado evidentemente sus instalaciones y su espectáculo, incorporando: elementos de iluminación, sonido, venta de boletos en taquillas o por vía telefónica, estacionamientos privados, la bendición del palenque por parte de un presbítero antes de comenzar con la primera parada (15), seguridad tanto dentro como fuera del palenque, cajeros automáticos, el redondel para la pelea, gradas, servicio de bebidas refrescantes y alcohólicas, árbitros uniformados, espacios para preparar a los gallos contendientes muy semejantes a los camerinos de las estrellas de boxeo y la presentación de grupos de renombre o solistas famosos que cantan grupero, ranchero, banda, corridos, etc. La razón de esta fuerte inversión económica en la región norte del país, se debe a la prohibición de las peleas de gallos en algunos estados de la Unión Americana, provocando que los aficionados e inversionistas de esta manifestación cultural, tengan que cruzar la frontera a manera de seguir participando como espectador, apostador y/o jugador en cada una de las paradas. Cabe indicar, que cada gallero que pagó su participación en el Derby, deberá responder con un mínimo diez peleas consecutivas.

En la región del centro del país, con excepción del palenque que está instalado como un hecho duro dentro de la Feria Internacional del Caballo y que cumple con las características anteriormente mencionadas, los palenques son considerados como actividades clandestinas que se realizan en espacios temporales dentro de algunas propiedades privadas, como una alternativa para no pagar los permisos que exigen las autoridades municipales y tradicionales. Por ende, la arena de pelea puede ser elaborada desde un círculo de espectadores reunidos, pacas de paja acomodadas a manera de redondel hasta una estructura portátil de tabloneros armados y con una suerte de gradas improvisadas. Debido a la precariedad del evento, en la mayoría de los casos los organizadores se valen de caracteres fijos, como son: paredes, rejas, portones y fachadas, a manera de evitar la visibilidad al interior del espacio. También se valen de caracteres semifijos como son: cobijas, sabanas, hules y enlonados para el efecto.

Las personas que deseen acceder a este espacio, deberán cubrir una cuota económica en la entrada. Cabe apuntar, que se permite el ingreso gratuito a cualquier sujeto que arribe con sus respectivos gallos y un número determinado de acompañantes, a diferencia de los palenques autorizados como anteriormente se comentó. Este tipo de eventos clandestinos semiprivados, permiten la oferta de pequeños servicios como son: el cobrador del baño público, los encargados de la venta de bebidas alcohólicas y la señora que vende quesadillas y/o tacos. Y por último, puede o no haber la presencia de un grupo musical local que amenice la reunión y por lo general en estos casos no se bendice el palenque.

Hasta este momento del ensayo, quizá se aparente que los espacios temporales como la plaza de toros y el jaripeo portátiles son espacios sociópetos por sus particularidades. Pero me gustaría apuntar que tanto su espacio como la falta de hechos duros y caracteres fijos no determinan el comportamiento de los individuos, sino solamente resaltan ciertas prácticas que en otras condiciones difícilmente se podrían dar por diversos factores. Tras esa vía, expongo que los palenques a diferencia de los dos casos anteriores, son espacios semisociópetos.

Porque, si es verdad que reúnen a una colectividad en un espacio físico temporal determinado, también es verdad que las clases sociales están más marcadas en comparación con los otros dos casos, debido a las diversas cantidades de dinero que se apuestan y que se cobran. Otras de las particularidades de este fenómeno, es que en algunos casos existe el anonimato, la heterogeneidad social y puede aparecer un debilitamiento de los lazos sociales, a razón de que no todos los asistentes pertenecen al pueblo o la comunidad en la que se desarrolla el evento. Lo interesante de este fenómeno, es conocer como se crean esas relaciones sociales que permiten informar los sitios exactos y el horario en que se desarrollan estas prácticas clandestinas.

## **Las industrias culturales**

Solamente mencionaré que las industrias culturales están presentes en los tres eventos anteriormente descritos, ya sea en la fabricación y venta de sombreros, ropa vaquera o tipo charra, botas, cinturones, hebillas, playeras paliacates, música de banda, ranchera, grupero, duranguense, narcocorridos, producción de videos como son: montas en jaripeos y también rodeos, palenques y riñas que surgen en estos eventos, etc. Sin olvidar la producción, distribución y venta de libros y revistas o calcomanías para automóviles sobre toros, palenques y gallos de pelea. Así como los accesorios y vestimentas que se requieren para realizar los espectáculos en cada ramo.

## **Conclusión**

La serie de prácticas y apropiaciones territoriales que surgen en los pueblos rurales y semiurbanos con motivo de la fiesta del santo patrón, provoca que exista una transformación temporal de ciertos espacios que en otras condiciones se ocupan o cubren funciones totalmente diferentes. En ese sentido, fenómenos como las plazas de toros, jaripeos y palenques portátiles modifican temporalmente los entornos sociales. Pero a cambio, hacen evidentes algunos elementos de las cosmovisiones locales, como son:

a) El hecho de realizar la corrida después de la última misa, formular la oración del jinete o bendecir el

palenque antes de la primera contienda. Aluden a una gran religiosidad católica o como una suerte de catolicismo popular; el cual asocia, que todos los sacrificios, esfuerzos y sangre derramada por el adversario serán recompensados por el santo patrón del pueblo.

b) Se hace evidente la carga simbólica de virilidad, que se le adjudica a los toros que son montados o matados y los gallos que son vencedores. Aclarando que la virilidad simbólica pertenecerá al hombre que cumpla correctamente con el ritual que se desarrolla en cada uno de los escenarios.

c) La bebida alcohólica en el contexto masculino mexicano, cubre la función de activar amistades y reciprocidades entre varones, así como demostrar una suerte de virilidad para aquellos individuos que logren soportar fuertes cantidades de alcohol frente a los demás.

d) El hecho de vestirse con ropa vaquera que se vuelve acorde al tiempo festivo del pueblo, forma parte de un hábitus que permite diferenciar a las personas que no son oriundas o residentes frente a las que si lo son, y que conocen ese requerimiento social con motivo de la fiesta del pueblo o alguna otra celebración.

Por último, el espacio debe ser considerado como un constructo social que se modifica a través del tiempo. Por lo tanto el uso que se le otorga al territorio, debe ser visto como un medio identitario que incorpora a los originarios y avecindados para excluir a los fuereños. Es por eso que, las transformaciones temporales que se puedan realizar dentro de los espacios públicos o privados con motivo de un jaripeo, pelea de gallos o corrida de toros, serán elementos distintivos de la comunidad, o mejor dicho: es un reflejo del *ethos* de sus habitantes. Situación que permite pensar, que solamente podrán acceder a estos espacios semipúblicos, aquellas personas que cuentan con cierto capital social que les permitió conocer la ubicación exacta y la hora en que se realizará el evento. Por ende, quedarán excluidas todas las personas que no conocen o practican la dinámica cultural de la región o que no fueron avisadas del espectáculo.

Sería interesante conocer, cómo se dan las relaciones sociales en los Lienzos Charros y que simbología tienen las charriadas. Tema que no pudo ser argumentado en este ensayo.

---

## Notas

1. Campbell describe el mito del narcotraficante como: "Es un triunfador que sabe manejar la violencia. Es un aventurero que juega con el azar y comparte su fortuna con los amigos y los viejos conocidos de su pueblo. Todo el mundo lo respeta porque aspira a lo mismo que codician los políticos: el poder y el dinero, pero sin justificación discursiva ni coartada moral o ideológica (...) su juventud se le va en la diversión y derroche, en el disfrute de una existencia holgada que no desdeña los lujos, y en la parranda con corridos y tambora que le permite sobrellevar las tensiones y peligros propios de su oficio como si jugara a la ruleta rusa" (Campbell 2001: 375).

2. Jáuregui comenta que los mariachis retoman la indumentaria del charro, como eslogan de su oficio: "El efecto simbólico valía anacronismos y sinsentidos: ataviados de charros se mostraban como un grupo musical con clara raigambre en esta tierra; se manifestaban como el prototipo del mestizo y, por lo tanto, se apartaban de los indígenas y los negros. Se integraban, así, al paradigma internacional que incluía, entre otros, al *cowboy* norteamericano, al guacho argentino" (Jáuregui 2001: 252).

3. Alude a la monta de toros. Cabe recordar que existe una gran analogía entre Jaripeo y Rodeo, la diferencia que se puede enunciar, es que el Rodeo es una deformación norteamericana del jaripeo mexicano.

4. Definido como: "cuanto mayor es, mas amplio es el abanico de variación individual y más grande será la diferenciación social (...) debilitamiento de los lazos comunitarios" (Castells 1982: 98).

5. "la multiplicación de las interacciones produce la segmentación de las relaciones sociales y suscita el

carácter "esquizoide" de la personalidad urbana" (Castells 1982: 98).

6. Interpretado como: "refuerza la diferenciación interna, porque, paradójicamente, cuanto más próximo se está físicamente, más distante son los contactos sociales a partir del momento en que resulta necesario no comprometerse más que parcialmente en cada una de las pertenencias" (Castells 1982: 98).

7. Se considera que "permite la fluidez del sistema de clases y la tasa elevada de movilidad social explica que la filiación a los grupos no sea estable, sino obligada a la posición transitoria de cada individuo: hay por lo tanto, predominio de la asociación (basada en la afinidad racional de los intereses de cada individuo) sobre la comunidad" (Castells 1982: 98).

8. Entendidos hasta este momento como: un espacio "bastante homogéneo, con débil diferenciación interna, y donde las relaciones espaciales esenciales son circulación en torno a los centros de actividades" (Castells 1982: 125).

9. Comprendido como: "está también provisto de equipamientos colectivos y accesibles al peatón; pero, además, está constituido en torno a una subcultura y representa una línea de demarcación significativa en la estructura social, pudiendo llegar a una cierta institucionalización en términos de la autonomía local" (Castells 1982: 125).

10. Definida como: "la base de la habitación y de las redes de ayuda recíproca y de contactos personales a que da lugar" (Castells 1982: 125).

11. Comprendido como: "los espacios públicos accesibles a pie desde la vivienda, como son las calles, banquetas plazas y otras infraestructuras comunes en las colonias populares. Aludiendo así a un ámbito circunscrito al entorno de la vivienda en el que es posible desplazarse caminando, y donde cada quien puede hacer la experiencia de lo familiar y conocido, sin que tal experiencia pueda darse por descontada, ya que sería aventurado suponer altos grados de conocimiento recíproco entre los habitantes, la existencia de una comunidad local o de fuertes sentimientos de pertenencia y de construcción de identidades basadas en la localidad" (Duhau-Giglia 2004a: 175-176).

12. Paréntesis internos míos.

13. A pesar que la mayoría de los varones utilizan la vía pública para orinar.

14. Que es utilizada en la Feria Internacional del Caballo de Texcoco.

15. Término que alude al momento en que se encuentran frente a frente un par de gallos dispuestos para la contienda.

---

## Bibliografía

Bourdieu, Pierre

2005 *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.

2001 "Efectos del lugar" y "Comprender", en *La miseria del mundo*. Buenos Aires, FCE.

Cando Morales, Mariano

1999 *Tepetlaoxtoc. Monografía municipal*. México, Gobierno del Estado de México-AMECROM-Instituto Mexiquense de Cultura.

Campbell, Federico

2001 "El narcotraficante", en *Mitos mexicanos*. México, Taurus.

Castells, Manuel

1982 "El mito de la cuestión urbana", "Los medios sociales urbanos" y "De la sociedad urbana a la

revolución urbana", en *La cuestión urbana*. México, Siglo XXI.

DaMatta, Roberto

2002 *Carnavales, malandros y héroes*. México, FCE.

Duhau, Emilio (y Ángela Giglia)

2004 "Conflictos por el espacio y orden urbano", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 19, nº 2, México.

2004a "Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la ciudad de México" en *Papeles de población*, México.

Geertz, Clifford

1973 "Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali", en *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Hall, Edward

1998 "Recepción del espacio. Receptores inmediatos: la piel y los músculos", "El espacio visual", "El lenguaje del espacio" y "La antropología del espacio, modelo organizado", en *La dimensión oculta*. México, Siglo XXI.

Jáuregui, Jesús

2001 "Tres mariachis y una mariachada", en *Mitos mexicanos*. México, Taurus.

López Austin, Alfredo

1985 *La educación de los nahuas*, vol. 1, SEP Cultura, México, Ediciones El Caballito y Dirección General de Publicaciones.

Nieto, Raúl

1998 "Experiencias y practicas sociales", en Néstor García Canclini, *Cultura y comunicación en la ciudad de México*, vol. 1. México, Grijalbo-UAM.

Pitt-Rivers, Julian

1997 "Un ritual de sacrificio: la corrida de toros española", *Alteridades* (UAM-México), año 7, nº 13: 109-115.

Portal, María Ana

1997 *Ciudadanos desde el pueblo*. México, UAM-Conaculta.

Pulido Acuña, Rodolfo

2001 *Texcoco. Monografía municipal*. México, Gobierno del Estado de México-AMECROM-Instituto Mexiquense de Cultura.

Redfield, Robert

1982 "El calpulli-barrio en un pueblo mexicano actual", *Nueva Antropología* (México), año 5, nº 18: 85-98.

Rivera-Pérez, Roberto

2004 *En búsqueda de la endogamia de barrio. Estudio realizado en la Delegación Milpa Alta, D. F. y el municipio de Texcoco, Estado de México*. México, UAM- Iztapalapa.

## Fuentes de Internet

[http://www.musicayletras.net/cancion/226925/Javier-Solis\\_Silverio-Perez.html](http://www.musicayletras.net/cancion/226925/Javier-Solis_Silverio-Perez.html)

<http://www.musica.com/letras.asp?letra=937808>

<http://www.musica.com/letras.asp?letra=960171>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Plaza\\_de\\_Toros#Historia](http://es.wikipedia.org/wiki/Plaza_de_Toros#Historia)



<http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20060921095056AAQQV7d>

[http://www.el-cancionero.com/index.php?pagina=ver\\_letra&cual=116326](http://www.el-cancionero.com/index.php?pagina=ver_letra&cual=116326)

Gazeta de Antropología